



PREGUNTA AL PLENO AYUNTAMIENTO DE JEREZ

A/A Secretaría General

Raúl Ruiz-Berdejo García, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Jerez, vengo a plantear para su formulación en el próximo pleno ordinario la presente PREGUNTA en base a la siguiente **exposición de motivos**:

Como cada verano, los incendios amenazan a nuestro patrimonio natural. El incremento de las temperaturas, la disminución de las precipitaciones y la aparición de otros riesgos añadidos para nuestra tierra a causa del cambio climático, ponen en peligro a nuestras masas forestales. Los recortes presupuestarios y la falta de medios y personal se hacen notar tanto en las medidas de prevención como en las actuaciones de extinción de los incendios. El término municipal de Jerez cuenta con unas masas forestales de una gran densidad y un valor ecológico muy importante, entre las que se encuentran los Montes de Propios, con una superficie aproximada de 7.000 hectáreas, el Parque de las Aguilillas, el Parque de La Saura o el Parque de Santa Teresa, entre otros. Además, Jerez fue, junto a Barbate, el municipio más afectado por los incendios forestales el pasado verano, con un total de 11 incendios. Entendemos que según establece la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, los Planes Locales de Emergencia por Incendios Forestales tienen por objeto "establecer en el ámbito municipal la organización, el procedimiento de actuación y la movilización de los recursos propios o asignados a utilizar para luchar contra los incendios forestales y hacer frente a las emergencias de ellos derivadas" y que "tienen que ser elaborados y aprobados por las entidades locales". El Ayuntamiento de Jerez no actualiza su Plan Local de Emergencia por Incendios Forestales desde el año 2010.

Es por ello que queremos trasladar las siguientes **PREGUNTAS**:

¿Cuál es la situación en la que se encuentran las masas forestales del término municipal de Jerez de la Frontera? ¿Qué medidas de seguridad se están tomando para prevenir incendios en nuestras masas forestales? ¿Cuándo se va a proceder a actualizar el Plan Local de Emergencia por Incendios Forestales?

¿Cuáles son las actuaciones que se han llevado a cabo en los Montes de Propios para "conservar y ampliar la red de cortafuegos" y el "saneamiento de sus masas forestales" que recoge la Memoria del Presupuesto de 2016 para la Sociedad Mercantil EMEMSA?

¿Cuál ha sido la planificación preventiva por parte del Ayuntamiento de Jerez a posibles incendios solares, públicos y privados, próximas a zonas urbanas o colindantes a masas forestales de nuestro término municipal?

¿En qué medida el Ayuntamiento de Jerez ha instado al Consocio de Bomberos a incrementar la plantilla en este periodo de mayor riesgo y con las deficiencias de personal que ya viene sufriendo el Parque de Bomberos de Jerez de la Frontera?

1329

 Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía

REGISTRO GENERAL

Fecha 11 JUL 2017 Entrada 10656

Se envía a SECRETARÍA GENERAL



En Jerez, a 7 de julio de 2017
Raúl Ruiz-Berdejo
(Grupo Municipal IULV-CA)